LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Organo oficial del partido Republicano Progresista de la provincia

(Teléfono número 181)

Precios de suscripción.

En Alicante, 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id. trimestre.—Fuera de España, 10 id. id.—Pago anticipado.—Número suelto 5 céntimos.—Atrasado, 10 id.

Puntos de suscripción.

En la redacción y admon., Torrijos, 57, bajos.—No se devuelven originales, aun cuando no se publiquen. Todas las reclamaciones y correspondencia, al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA

LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO REPUBLICANO PROGRESISTA

TELEFONO 181.

Redacción y administración, calle Torrijos, 57 bajos, Alicante.

Suscripción al mes: 1 peseta 50 céntimos.

Número suelto 5 céntimos.

Cuestión de higiene

Tan grave y censurable nos parece el abandono que se observa, respecto de los preceptos higiénicos, en muchas cosas, inadvertidas para la generalidad, que importa mucho estar siempre sobre la brecha en todo cuanto ataña á notorias deficiencias en cuestión tan espinosa.

Nadie extrañe la pregunta, ni la considere ociosa.

¿Se cubica en nuestra patria el aire respirable en las escuelas, asilos y otros establecimientos?

¿Se atiende á la necesidad de que no se respire en una atmósfera viciada, por la aglomeración excesiva?

¿Inspira ésta y otra clase de cuidados la conservación de la salud?

Desgraciadamente el atraso suele llegar en muchas de nuestras poblaciones á vivir fuera de la higiene, como se vive fuera de la moral, supliendo ambas cosas con veladuras y convencionalismos hipócritas.

Sin tener en cuenta que la higiene del cuerpo hace tanta falta como la higiene del alma.

En nuestros teatros se olvida la ventilación como cosa verdaderamente secundaria.

O se abre brutalmente una ventana, cuando la atmósfera está muy cargada, para que una corriente de aire ponga en peligro la vida de centenares de personas, ó se prescinde de los ventiladores giratorios, que vayan renovando el aire paulatinamente, á fin de neutralizar el consumo extraordinario de oxígeno que en locales relativamente reducidos hace una concurrencia extraordinaria.

Llega un momento en que las emanaciones de centenares de cuerpos, el respirar de tantísimas criaturas enrarecen el aire, tan cargado y pernicioso, que los pulmones sufren torturas indecibles.

En medio de una distracción, cuando se ha ido á pasar alegremente dos ó tres horas, como conveniente desquite y compensación lógica de las inquietudes, trabajos y preocupaciones que acompañan á cada cual en la lucha por la existencia, se siente gran fatiga y se expone por la infección de la sangre á graves enfermedades.

En los cafés suele ocurrir lo mismo. Milagro es donde se encuentran en invierno los ventiladores necesarios.

No hay que contar más que con la brusca entrada de aire frío cuando se abre alguna puerta mal preparada y cuya corriente nociva, por lo que contrasta con la temperatura del local, puede producir pulmonías.

El aire, elemento tan esencialmente necesario á la vida, tanto como lo es el sonido, ni nos preocupa del modo que debiera y así son pocas las personas que cuidan de su pureza y que son capaces de dejarle enrarecido como si no fuera un gran peligro para la existencia.

En las cárceles de las grandes poblaciones no se acostumbra á cubicar el aire.

Generalmente las cuadras y dormitorios son insuficientes para el aire respirable que necesitan los albergados.

Donde solo hay espacio relativamente higiénico para veinte personas suelen dormir sesenta.

Así los reclusos sufren una tortura mayor que su delito, contraen graves dolencias y muchos infelices sucumben por esa causa.

En muchas escuelas públicas y en no pocos colegios particulares, no hay aire suficiente por la limitación del local y sus malas condiciones higiénicas, por su falta de ventilación para el número de alumnos que en esos locales pasan muchas horas.

¿Han visto ustedes alguna vez que los Ayuntamientos, ya que no lo hace el Estado, se preocupe de esta grave falta y procuren poner la debida enmienda?

Nada decimos de cómo viven los pobres en muchas de las casas de la vecindad.

En una atmósfera corrompida, en completo hacinamiento, sin aire medianamente puro, luchando con los inconvenientes de una densidad extraordinaria.

Nada debiera interesar tanto como la conservación de la vida, don supremo, y es lo que aquí se abandona mas por ignorancia ó por pereza.

Y cuando esto sucede, hay personas que se pasan la existencia, en frente de tan gravísimos males, discutiendo tiquis miquis relativos á las menudencias que suelen dividir á las criaturas en materia religiosa ó política.

Cuando unos y otros suelen vivir muy mal contra las leyes de la naturaleza y contra las mismas leyes divinas en una atmósfera podrida.

LOS ARGENTINOS

Llegó á Barcelona el «Presidente Sarmiento», buque de guerra argentino destinado á la instrucción naval, que efectúa un viaje alrededor del mundo. Grande fué el júbilo con que allí lo recibieron; y aquí, por la municipalidad y el Gobierno, se invitó al capitán y sus oficiales á que vinieran. Vinieron, y no se les acogió en Madrid con menos entusiasmo que en Barcelona. Esmeráronse por agasajarles la regente, los ministros, el Ayuntamiento, la prensa, la Unión Ibero Americana; todo lo que aquí representa autoridad, opinión, patriotismo.

¿Quién lo dijera en el primer tercio del siglo? Fueron los argentinos una de las primeras colonias que contra nosotros se alzaron y de nosotros lograron emanciparse. Los odios creados por la servidumbre y la guerra, ya lo veis, han desaparecido. Amamos nosotros ahora á los que antes aborrecimos, y lejos de envidiar sus adelantos, de todo corazón los celebramos.

La Argentina es hoy una de las mejores Repúblicas de América. Como la de los Estados Unidos y la de México, tiene consolidadas la libertad y el orden. Crece y prospera á pesar de su gran desnivel monetario. Halla en el suelo su mayor riqueza; lo que más exporta son lanas, cueros, vacas, carneros, maiz, trigo.

Sobre un área casi diez veces mayor que la de España, no cuenta sino cuatro millones de habitantes; pero ve de día en día aumentar, por la inmigración, el número de sus pobladores. Tiene para los pueblos de Europa una fuerza de atracción como ninguna otra República, y puede dar medios de vida, y aún de riqueza, á todos los que sepan trabajar y trabajen.

Por su poder militar pesa ya en los negocios de las demás naciones sudamericanas. Se hace temible al Uruguay, á Bolivia y aún á Chile, con la cual no llega nunca á terminar la cuestión de límites. Cuenta ya con una armada poderosa, que va sin cesar aumentando. Solo en el año 1897 se hizo con tres grandes buques; dos construidos para Italia, uno para nuestra España.

De lamentar sería que, sintiéndose fuerte en armas, aspirase, como algunos aseguran, á la hegemonía del Sur de América. A lo que debe aspirar es á extender pacíficamente sus progresos á las Repúblicas vecinas. La cultura de Buenos Aires y de pueblos como Santa Fé es visible por sus grandes periódicos y sus libros, por lo bien impresos que están y por lo bien que se los ilustra.

Nos place que se estrechen é intimen nuestras relaciones con la Argentina ¿Será posible que no dé frutos la buena acogida á los marinos del «Presidente Sarmiento?» Hoy que nos faltan las colonias de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, exigen los intereses del comercio que se busquen mercados en aquellas naciones, y es fácil encontrarlos recordando nuestra común raza, nuestra común lengua, nuestra común literatura y nuestros comunes sentimientos. No solo relaciones mercantiles, sino también relaciones jurídicas y literarias deberíamos establecer entre ellas y nosotros.

Es necesario ir siempre haciendo solidarias las naciones, é ir siempre agrandando la idea de la patria.

F. Pi y Margall.

En el Transvaal

Los últimos despachos de Bloemfontein anuncian que lord Roberts ha obsequiado con un banquete, en el palacio presidencial, á los agregados militares extranjeros.

El generalísimo brindó por dichos agregados, encomiando su valerosa conducta ante las grandes dificultades que han experimentado desde que empezó la guerra, y prometiéndoles otro para muy pronto en Pretoria.

Lord Roberts no saldrá de Bloemfontein hasta que el general French haya vencido y dispersado completamente á las tropas boers del comandante Ollivier, que operan al sudoeste de la capital del Orange.

Los militares ingleses creen que la captura de dichas tropas es cuestión de días, puesto que se encuentran aisladas de los grandes núcleos de federales y carecen de víveres.

***

The Times dice que en la región del sur del Orange reina completa tranquilidad.

El grueso de las fuerzas republicanas se encuentra concentrado en Kroonstadt.

El general Joubert se ha hecho ya cargo del mando supremo.

Desde Pretoria ha sido enviada una orden circular á todos los *comandos* boers para que se concentren en Drisburg.

Según los informes oficiales, hasta la fecha se han sometido á los ingleses 1.500 orangistas.

***

Se han dado órdenes á varias casas de Hamburgo, Lisboa y Marsella, para que construyan grandes cantidades de municiones. Al mismo tiempo se han encargado considerable número de latas de víveres en conserva.

También se anuncia que un ingeniero suizo llamado Fritz Drack ha sido llamado á Pretoria para instalar una maquinaria completa, con la cual se podrán fabricar 200,000 cartuchos diarios y varias centenares de proyectiles para cañón.

Esta maquinaria será emplazada en la fábrica de Foss y compañía, que reparó en quince días los desperfectos causados por los ingleses en el cañón *Long Tom* emplazado ante Ladysmith.

***

Las noticias más salientes de última hora son las que á continuación copiamos:

Un destacamento de caballería inglesa penetró en el territorio del Transvaal por la parte Norte, avanzando en una extensión de 18 kilómetros.

Se espera un movimiento general de las fuerzas inglesas hacia la región del Norte del Transvaal.

—Sábese que el comandante boer Ollivier opera con sus fuerzas en el Norte de Ladylvant.

—Según telegramas oficiales, el general Macdonad, ya restablecido, ha vuelto á campaña.

—Aun cuando Roberts aparece quieto, espérase, para muy pronto, combates importantes al Sur y al Este del Orange.

—No se ha confirmado el rumor de que los boers se hayan retirado de Kronstands.

—La prensa inglesa revela hoy su disgusto por la lentitud con que se viene haciendo la guerra anglo-boer.

—Dicen del Cabo que por el incendio del archivo, sufrieron algo importantes documentos en él depositados. El voraz elemento fué dominado.

—Las autoridades de Lorenzo Márquez trabajan por aumentar el ejército de la colonia.

Los boers reciben grandes auxilios del exterior. Cada mes se les unen de 400 á 500 voluntarios europeos.

APUNTES POLÍTICOS

De *El Mercantil Valenciano*:

«Protestemos.—El programa del gobierno se ha realizado punto por punto. Ante la enormidad de los presupuestos, que suscitó las protestas generales del país, se propuso el gobierno enervar las energías de éste, encarnadas en las Cámaras de Comercio, los gremios y las ligas de productores, por medio de engañosas ofertas y continuos aplazamientos de reformas, escamoteando entretanto uno por uno los recargos y aumentos de las contribuciones é impuestos, que han constituido el único medio de regenerar la Hacienda y la Administración, puesto que

práctica por el poder. Así se ha verificado.

Cada aplazamiento trajo un desengaño; pero á la sombra de éste el gobierno arrancó otra concesión en su favor á unas Cámaras más habladoras, si se quiere, pero tan débiles como todas las que ha fraguado la industria electorera de los ministros de la Gobernación. Y así, de aplazamiento en aplazamiento, de desengaño en desengaño, los célebres presupuestos son una triste realidad, cuyo peso abrumador van á sentir los contribuyentes todos, lo mismo el que vive de rentas que el que vive de su trabajo, ora sea éste intelectual que manual. Nos sacan el dinero; pero nos niegan las reformas.

Se comprende, pues, perfectamente que, la Unión Nacional, única colectividad que parece dar señales de vida aconseje á las corporaciones y sociedades á ella adheridas que dirijan protestas contra los presupuestos, en las distintas formas que suelen revestir aquéllas, ora por medio de manifestaciones públicas en las calles, ora por medio de telegramas y mensajes de las juntas directivas, sindicatos y directorios.

La protesta, aunque no reviste más que un carácter negativo, es un signo de vida, y ante la anemia de las Cámaras legislativas, nosotros veremos con gusto y satisfacción que no ha desaparecido todo núcleo de resistencia, que aún queda alguna fuerza social con vigor é iniciativa, y que aún puede esperarse un movimiento de opinión que imponga al poder soluciones salvadoras y verdaderamente nacionales.

Por ese motivo celebraremos que la circular última de los Sres. Costa y Paraíso halle eco en todas las provincias y determine la manifestaciones de protesta que la obra incalificable del poder merece».

¿Para cuándo?

Las compañías monopolizadoras han recibido tremendos fustazos en el Congreso.

Sólo se han librado del castigo del escándalo la de explosivos y la Trasatlántica. Por que sobre ésta la censura ha ido envuelta en eufemismos miserables, producto quizá de secreto convenio, para que no salgan á la superficie más roñas.

Por sabido se está que á estos explotadores, reglamentados y amparados en las esferas del poder público, impórtales un ardite de las acusaciones que se les lanzan.

Persuadidos de que viven en el país de los monopolios, dan como respuesta á todos los ataques esta frase, llena de cinismo y desaprensión:—No haremos caso. Esas son bengalas parlamentarias.—Y á la verdad, bengalas resultan, á pesar de la intención mortífera con que sus autores las hacen lucir. Porque la complicidad de los gobernantes no se armoniza bien con el espíritu justiciero que ha de emplearse para corregir abusos.

Dicen desde Madrid:

«Hace algunos días, un periódico ministerial anunció que muy en breve se verificaría un acontecimiento fausto, ruidoso y patriótico.

Refería se, sin duda, al acuerdo adoptado en uno de los últimos Consejos de ministros, que consiste en que el rey presida, con toda la solemnidad que el caso requiere, la primera corrida de toros de la temporada.

Con este motivo se supone que el rey será objeto de una entusiasta y delirante ovación de parte del público que considera las corridas de toros á manera de institución ligada á la existencia de la monarquía.

De esa suerte piensa el gobierno ir preparando á su soberano para las augustas funciones que será llamado dentro de dos años.»

¡Así se gobierna!

¿De qué calabaza ministerial habrá brotado esa chispa luminosa?

Después de la corrida de toros deberían organizar una procesión.

Para que todo estuviera en carácter.

Y si hubiera á manos un centenar de herejes que quemar en alguna plaza pública... ¡miel sobre hojuelas!

Decididamente hemos nacido para que nos gobiernen Silvela y comparsas.

NOTAS Y NOTITAS

Esta tarde, en la sesión del Ayuntamiento, se discutirá el asunto ese del pleito del ensanche, y veremos qué responsabilidad tiene D. Juan Poveda como abogado director. Llevará la voz cantante el concejal señor Pórcel, encargado de defender al Sr. Poveda; y se espera que diga cosas muy importantes.

El Graduador, anticipándose al debate que se anuncia, dice que no cree haya incurrido en responsabilidad D. Juan Poveda.

Nosotros esperamos oir para juzgar, y así no nos equivocamos ni hacemos juicios temerarios.

Visto el suelto que nos dedica *La Opinión*, pero así y todo, creemos que el concejal señor Ramos tiene un angel protector en el Gobierno civil de la provincia.

—

Ley del timbre

He aquí la parte dispositiva de la ley del timbre, que ha publicado la *Gaceta*:

"Artículo 1.° Desde la publicación de esta ley regirá provisionalmente como tal el adjunto proyecto reformando la renta del Timbre del Estado.

Art. 2.° El gobierno someterá á las Córtes, antes que empiecen á regir los presupuestos para 1902, una ley difinitiva con las reformas que la experiencia aconseje.

Entre las reformas que habrán de introducirse en la ley definitiva, figurará una disponiendo que el timbre de los anuncios que publiquen los periódicos sea proporcional á la importancia de los mismos.

Art. 3.° Continuará vigente la ley de 25 de Marzo de 1895.

Art. 4.° El ministro de Hacienda dictará todas las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente ley.

Artículo adicional

En los documentos presentados en autos, cuando la cuantía de la obligación no llegare á 10 pesetas, se exigirá tan sólo como reintegro el timbre especial móvil de 10 céntimos de peseta.

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demas autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes„

—

En breve pondrá á la venta la casa editorial Maucci, de Barcelona, la traducción hecha de la hermosa obra de León Tolstoi, *Resurrección.*

—

Un médico francés ha presentado á la academia de París un sencillo y muy eficaz remedio, según él, contra el crup, que tanto se ceba en los niños.

Consiste en quemar junto á la cama de enfermo una mezcla de trementina y alquitrán, hasta que llene la habitación de un espeso humo negro.

El enfermo le respira con avidez, siente enseguida la mejoría y empieza á arrojar las falsas membranas que le abogaban.

Enseguida se lava la garganta con coaltar y cal, y cura radicalmente en dos ó tres días.

—

Republicanos

En la Asamblea de concentración democrática, Sol pronunció extenso discurso explicando las gestiones para la unión republicana.

Aprobáronse y diéronle un voto de gracias.

Facultóse á la comisión ejecutiva para aprobar el programa de unión que mandó redactado.

—

«La Marquesa», drama escrito por *Gil Blas de Santillana*, y estrenado con grandioso éxito en el teatro Principal de Valencia, ha sido suspendido por el señor gobernador de aquella provincia.

Suspendido, así como suena; porque lo ha cogido con una mano del teatro, y con la otra mano lo ha entregado al juzgado de instrucción, para que lo denuncien por ataques al dogma.

«La Marquesa», según todos los antecedentes que tenemos, es una terrible diatriba contra los jesuitas, y en él se pintan de mano maestra varios padres conocidos en los altos círculos aristocráticos de Madrid.

—

Alcoholes

Terminada la sesión del Congreso hay la impresión de que el proyecto de alcoholes ha fracasado y se cerrarán las Cortes, abandonándolo el gobierno.

—

El plan de reformas

Silvela ha declarado que hasta la clausura de las Cortes no emprenderá las reformas administrativas proyectadas.

—

Meeting

En la *Sala Juvenal* de Marsella, se habrá verificado anteayer, á las dos de la tarde, un grandioso *meeting*, organizado por importantes grupos libertarios y socialistas. Estos han hecho un llamamiento á toda la población republicana para que preste su concurso al acto, como protesta contra la reacción clerical española.

Habrán tomado parte los siguientes oradores: D.ª Angela López de Ayala, Bernardo Lazare, F. de Pressensé, Emilio Junoy, Prampolini (diputado socialista italiano), Campolonghi (publicista), Vaulbert, Dubose, Teodoro Jean y Jauvarin.

Seguramente, el acto habrá resultado solemnísimo, y de gran propaganda.

Lo único que me entristece es pensar el concepto que formarán de España en el extranjero, al oir ciertos horrores.

Pero ¿qué remedio? Hay que poner al descubierto la llaga, para su cauterización.

Y que ésta ha de llegar, ¿quién lo duda?

—

Comisión mixta

En la sesión celebrada anteayer, bajo la presidencia del señor coronel de la Zona, se tomaron los siguientes acuerdos:

Exceptuar del servicio militar activo, á Cosme Cortés Soler, del tercer regimiento infantería de Marina.

Quedar enterada de haber renunciado José Mollá Puch, á la excepción que alegó como sobrevenida.

Declarar soldados á los mozos Francisco Molina Pérez, Pedro Gonzalo Cortés Siles y Evelio Guijarro Cusí, de los cupos de Aspe, Forna y Villafranqueza respectivamente.

Remitir informada favorablemente al ministerio de la Guerra, instancia solicitando la devolución de la cantidad por que fué redimido del servicio, el mozo Vicente Navarro Ferrándiz del cupo del Pinoso.

Quedar enterada de la Real orden desestimando la instancia de José García Martínez Tomás Martínez, Pedro Fernández y Manuel García, que solicitaban excepción por residir en Colonias Agrícolas del término de Daya Vieja.

Manifestar al señor juez instructor de la Zona de esta capital, los antecedentes que existen en esta Comisión referentes al recluta Angelino Sendra Molines.

Remitir al señor coronel del regimiento infantería de Guadalajara las certificaciones de talla del recluta José Ferrer Costa, del cupo de San Miguel de Salinas.

Quedar enterada de los testimonios de los expedientes instruídos por cortedad de talla á los reclutas José Guardiola Lucas del reemplazo de 1896 y cupo de Pinoso y Rafael Verdú Aznar, del cupo de Torremanzanas, ordenándose la revisión de este en el actual año, por pertenecer al reemplazo de 1897.

Y quedar enterada de haber designado el excelentísimo señor capitán general, para la observación en Caja de los mozos útiles condicionales, al médico primero D. José Valderrama, del primer batallón del regimiento infantería de la Princesa.

—

Catedráticos auxiliares

Se ha publicado una real orden relativa á la provisión, por concurso, de las plazas de auxiliares numerarios de Universidades é Institutos.

Se dispone lo siguiente:

1.° Ocurrida una vacante, si debe ser provista por concurso, lo anunciará el Rectorado en el plazo de ocho días, contados desde el siguiente al en que haya vacado.

2.° En los concursos que se anuncien en lo sucesivo, los Rectorados remitirán á esa Dirección general las oportunas propuestas informadas por los respectivos claustros en el improrrogable plazo de veinte días, contados desde el siguiente al en que haya terminado la convocatoria.

3.° En los concursos en que haya terminado el plazo de la convocatoria, y que se encuentren en la actualidad pendientes de propuesta, se remitirá ésta por los rectorados, cumpliendo el trámite del informe del claustro en el término de ocho días, contados desde la publicación de esta real órden en la *Gaceta de Madrid*.

—

La mejor esposa

Merece consignarse por lo curioso, el procedimiento empleado por un acaudalado joven de Aremitz; para la elección de la mujer.

Habíanle cautivado por igual varias jóvenes; pero ¿por cuál se decidía?

Con el pretexto de que viese las flores de una estufa, invitó á todas á ir á su casa. En la puerta de la misma colocó intencionalmente una escoba atravesada. Llegaron las jóvenes; unas saltaron para entrar por encima de la escoba; otras pasaron por debajo de ella, y algunas la apartaron con el pié; una solamente la cogió y la colocó en un rincón.

Y esta fué la elegida para esposa por el joven presumiendo cuerdamente que había de ser una excelente ama de casa.

—

Ideas sueltas

Desde pasado mañana
nos suben más el tabaco
para probarnos que somos
unos borreguitos mansos,
y que á pesar de subirlo
y de venderlo tan malo,
á reir nos echaremos
y seguiremos fumando.
Desde el próximo domingo,
para probar que yo valgo,
este cura ya no fuma
un pitillo del estanco.
Yo sé que la Compañía
no se va á venir abajo
porque un fumador no compre
lo que venía comprando;
pero sé que al fin de cuentas
faltarán esos ochavos
que yo daba en beneficio
de esos señores finchados
que están explotando á España
y la están envenenando.
Yo no pierdo nada en esto,
antes bien, salgo ganando:
me ahorro en médico y botica,
¡y tendré salud y cuartos!
¡Y buen humor, porque un puro
me lo pone endemoniado!

CORREO DE MADRID

28 Marzo 1900.

Señor Director de LA UNION DEMOCRATICA —Alicante.

Muy señor mio: Villaverde ha conferenciado con Canalejas y otros sobre los alcoholes, accede á una diferenciación de treinta pesetas pero siendo irrevocable el impuesto de los alcoholes vínicos.

Canalejas ha reunido una ponencia, la cual mantiene sus pretensiones.

La impresión general es que se cerrarán las cortes sin terminar la cuestión de los alcoholes.

Se ha insistido últimamente en la importancia de la visita de los coroneles ayer á Pidal.

Villaverde aplicando la suspensión de hoy de los alcoholes ha declarado que el gobierno se ha comprometido á aplazar el debate sobre la proposición de Weyler.

Dato llevará á las Cortes un proyecto de ley para castigar á los huelguistas que perjudiquen los servicios públicos.

En el Senado se votará hoy el proyecto de descanso dominical.

Hoy se celebrará Consejo de ministros.

El Consejo se ocupará de asuntos administrativos y parlamentarios.

Créese que acordará la fecha de la clausura de las Cortes.

La junta directiva del Centro Mercantil de Zaragoza se ha reunido para tomar acuerdo respecto á lo que ha de hacerse en vista de la circular del Sr. Paraiso.

El Corresponsal.

Varias noticias

Ha salido para Asturias nuestro querido amigo D. Rafael Terol Maluenda, acompañado de su bellísima hija Asunción.

Les deseamos un feliz viaje.

—

Desde el día 2 al 7 del próximo mes se pagará por la Tesorería de Hacienda de esta provincia la mensualidad corriente á las clases pasivas que perciben sus haberes de la misma y en la forma siguiente:

Día 2 y 3, retirados de guerra y marina.

Idem 4 y 5, montepío militar.

Idem 6 y 7, montepío civil, Jubilados y pensionistas.

—

En breve publicará el «Boletín oficial» las bases de un concurso para el servicio fúnebre de los establecimientos de beneficencia en esta capital.

—

El espada Reverte se ha dirigido á todas las empresas con las cuales había adquirido compromisos, comunicándolas que no podrá torear en toda la temporada próxima.

—

Recomendamos á nuestros lectores el anuncio inserto en cuarta plana, relativo á la excelente calidad y baratura de los arroces que se expen-

den en la calle de los Angeles, que tan gran aceptación han tenido esta plaza.

TEATRO PRINCIPAL

Se dice que en la primera quincena del próximo mes de Abril, actuará en nuestro teatro Principal la notable compañía dramática que dirige el aplaudido primer actor Sr. Thuillier.

Tenemos entendido que de Alicante son muchas las personas que piensa ir á la vecina ciudad de Murcia durante la exposición que muy en breve ha de celebrarse en dicha capital.

Se halla vacante una plaza de médicocirujano titular en la villa de Biar, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Los aspirantes deberán dirigir sus solicitudes documentadas á la Secretaria del Ayuntamiento de aquella villa, durante el plazo de quince dias.

Ayer desembarcó en la Coruña el espada Antonio Fuentes, acompañado de su cuadrilla.

De dicho punto marchará Madrid y de aqui á Toledo, donde toreará el 1.° de Abril en unión de «Algabeño», ganado de Veragua.

Se encuentra enferma de alguna gravedad la esposa de nuestro amigo D. Emilio Lledó.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

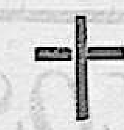
Pablo Parellada ha terminado el libreto de una zarzuela que titula «La Golfa», al que pondrá música el maestro Saco de Valle.

El 31 del actual espira el plazo concedido por la Administración de Hacienda, para proveerse de la correspondiente patente industrial, á los médicos que ejercen su profesión.

El director del Manicomio de Eldo ha pasado á la Comisión provincial nota del pedido de los artículos de que ha de proveerse por administración dicho establecimiento durante el mes próximo.

Ha sido nombrado el Consejo de administración de la nueva Sociedad de luz eléctrica establecida desde ayer en esta capital denominada «La Alicantina», el cual lo forman los señores siguientes: D. Arturo Salvetti, D Ramón Guillén, D. José Gadea, D. Eliodoro Gras, don Francisco Blasco, D. Tomás Maria Perez y don Emilio Seva.

El capital social es de 400.000 pesetas, divididas en 1.600 acciones de 250 pesetas, habiendo suscritas hasta hoy 1.100 acciones, quedando por lo tanto 500 para los que deseen formar parte de dicha Sociedad.



Desde el jueves 22 hasta el día 30 del corriente mes, á las siete de la noche, se rezará el

SANTO ROSARIO

en la iglesia del Convento de Monjas capuchinas, por el alma de

D.ª Ana Aguilar y Diez.

VIUDA DE RAMOS

Sus desconsolados hijos y demás parientes, suplican á sus amigos la asistencia á estos piadosos actos.

Alicante 21 Marzo 1900.

ULTIMA HORA

Madrid 29 (7'25 n.)

Un telegrama de Londres dice que se sabe oficialmente la muerte del generalísimo del ejército boer, general Joubert á causa de una peritonitis que venía padeciendo.—Silvela ha manifestado que el gobierno no ha acordado todavía la fecha en que habrán de ser suspendidas las sesiones de Córtes.—Ha regresado á esta Córte el Embajador de Inglatera en España.

Madrid 20 (8 n.)

Asegúrase Unión Nacional acordará cierre tiendas caso prohibaseles manifestación pública.—Villaverde aceptado formula viticultores.—Romero anuncia obstrucción.—Boers atacaron Warrenton.

Bolsa-74'00.—30-80

ALICANTE
Imp. y Lit. de T. Muñoz.

CAPITULO IV

Historia del Churiador

No habrá olvidado el lector que un huésped recién llegado á la taberna observaba con atención á otros dos, y que uno de éstos tenía un gorro griego en la cabeza, escondía la mano izquierda, y había preguntado con insistencia á la figonera si no habían llegado el Maestro de Escuela y el Cojo Gordo.

Mientras la Guillabaora contó su historia, que no pudieron oir, hablaron en voz baja, y á menudo miraron hacia la puerta con manifiesta inquietud. El del gorro griego dijo por fin á su compañero:

—El Cojo Gordo no viene, ni tampoco el Maestro de Escuela.

—¡Como el Esqueleto no le haya asesinado para robarle lo que él robó!...

—No nos vendría mal, ya que hemos preparado el negocio, y debemos tener nuestra parte—repuso el otro.

El desconocido que observaba á estos dos hombres estaba demasiado lejos de ellos para oir lo que decían. Después de consultado con suma precaución un papel que llevaba en el fondo de la gorra, pareció satisfecho, se levantó y dijo á la tabernera quedormitaba en el mostrador y el gato negro en su regazo:

—Adios, Pelona, hasta luego; cuidado con mi jarro y mi plato. No te fíes de tus parroquianos.

—No tengas cuidado—dijo la Pelona;—si tu jarro y tu plato quedan vacíos, nadie los tocará.

Rióse el desconocido del chiste, y desapareció sin que nadie lo observase.

En el momento que salió, y antes que la puerta se hubiese cerrado, Rodolfo divisó en la calle al carbonero de estatura colosal y cara tiznada, de quien hemos hablado. Manifestóle Rodolfo con un gesto cuán importuna le era su vigilancia; pe-

SECCION DE ANUNCIOS

ro el carbonero, sin atender á la insinuación, continuó en las inmediaciones del Conejo Blanco.

El semblante de la Guillabaora se entristecía por momentos: arrimada de espaldas á la pared, la cabeza caía sobre el pecho; giraba alrededor sus grandes ojos y parecía sumergida en negros pensamientos. Había apartado dos ó tres veces la vista al encontrarse con la mirada fija de Rodolfo, sin poder explicarse la singular impresión que le causaba aquel desconocido. Turbada y hasta oprimida en su presencia, casi se arrepentía de haber referido tan sinceramente delante de él su vida miserable.

El Churiador, por el contrario, estaba muy alegre: se había comido solo todo el pisto, y el vino y el aguardiente le hacían hablador y comunicativo. La vergüenza de haber "encontrado á su maestro," como él decia, había des parecido ante el generoso proceder de Rodolfo, en quien reconocía un grado tal de superioridad física, que su humillación había dado lugar á un sentimiento compuesto de admiración, temor y respeto. El carácter exento de rencor que había manifestado y el orgullo salvaje con que se alababa de no haber robado nunca, probaban que no era un hombre enteramente pervertido; observación que no se escapó á la sagacidad de Rodolfo, que deseaba con impaciencia oir la historia.

—Vamos, Churiador; ahora tú. Ya te escucha-

este terrible diálogo. La miseria, el abandono, la ignorancia de la vida, habían perdido á esta desdichada criatura, sola en la inmensidad de París á la edad de dieciseis años. Se acordó involuntariamente de una hija querida que le había arrebatado la muerte á la edad de diez años, y que entonces debería tener dieciséis y medio como Flor de María, y este recuerdo avivó más su interés por la joven desventurada cuya historia acababa de escuchar.

A los viajeros

Ferrocarriles.

Línea de Madrid: TREN CORTO hast Almansa, salida, 5'45 mañana; llegada, 10'50 noche.—MIXTO, salida, 8'45 noche; llegada 5'50 mañana.—CORREO, salida 4'10 tarde llegada, 10'15 mañana.

Línea de Murcia; MIXTO, salida, 6'35 mañana; llegada, 10'15 mañana.—CORREO alida, 3'3b tarde; llegada, 7'50 noche.

Correos.

Los buzones de la capital se recogen á las once de la mañana, dos de la tarde y ocho de la noche y los de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Certificados.—De 8'30 de la mañana á 2'45 de lr tarde.

Valores declarados.—De 9 de la mañana á 2 de la tarde.

Reclamaciones.—De 8'30 á 10'30 de la mañana.

Diligencias.

De Alcoy; salida, 1'30 tarde, regreso 9 mañana.

Id. de la Marina; salida, 1'30 tarde regreso 9 mañana.